

---

## [Recolección de firmas para que la CBD prohíba la liberación de árboles genéticamente modificados](#)

La última Conferencia de las Partes (COP8) de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) adoptó una importante Decisión (VIII/19) mediante la cual “Recomienda a las Partes adoptar enfoques de precaución al tratar la cuestión de los árboles genéticamente modificados”

La Decisión reconoció “las inexactitudes [incertidumbres] relacionadas con los impactos ambientales y socioeconómicos potenciales, incluyendo los impactos a largo plazo y los transfronterizos, de árboles modificados genéticamente sobre la diversidad biológica de los bosques a nivel global, así como los medios de subsistencia de las comunidades indígenas y locales, y dada la ausencia de datos confiables y de la capacidad en algunos países para llevar a cabo evaluaciones de riesgo y evaluar esos posibles impactos”.

Este es un paso muy importante en la dirección correcta, que necesita ser apoyado para contrarrestar las presiones que recibirá la CBD por parte de los actores involucrados en la producción y venta de árboles genéticamente modificados.

Dado que la Decisión de la COP 8 invita a todos “a ofrecer opiniones e información pertinente a la Secretaría para su inclusión en la evaluación” varias organizaciones han elaborado una carta conjunta para ser enviada al Secretariado que contiene información y análisis sobre el tema y hace un llamado a la CBD para que declare “en forma inmediata la prohibición de liberación de árboles genéticamente modificados”.

La carta finaliza diciendo que: “los árboles GM no tienen ningún papel a jugar en la conservación de la diversidad biológica de los bosques, y por el contrario, probablemente reduzcan la biodiversidad, con las correspondientes consecuencias sociales. Los altos riesgos señalados por la ciencia disponible, aunque incompleta, muestran que la tecnología puede resultar en la extinción de especies de flora y fauna del bosque, con severos impactos sobre la biodiversidad” y urge a la CBD para que avance “hacia una Decisión obligatoria, declarando en forma inmediata la prohibición de liberación de árboles genéticamente modificados..

El texto completo de la carta se encuentra disponible en:  
<http://www.wrm.org.uy/temas/AGM/cartaCBD.html>

Si desea adherir a esta carta, por favor envíe un mensaje a STOP GE Trees, email:  
[info@stopgetrees.org](mailto:info@stopgetrees.org) antes del 15 de Noviembre!